

PROGRAMAS

PROGRAMA DE COOPERACION INTERNACIONAL

PROYECTO ACOGIDA ENCUESTRO REINSERCIÓN CONDEGA NICARAGUA (PAERCONIC).

Iniciado en Julio de 2004 se lleva a cabo entre Proyecto Hombre Castilla-La Mancha y la Asociación PAERCONIC, financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Orientado a adolescentes de ambos sexos con edades comprendidas de los 13 a los 18 años, que presentan problemática de drogodependencias o de exclusión social.

Después de dos años y medio de trabajo y consolidado este proyecto, contamos con dos centros de tratamiento e intervención: uno en el municipio de Condega (atención en régimen de internado y ambulatorio) y otro en la ciudad de Esteli (atención ambulatoria).

Datos globales del Proyecto CONDEGA-ESTELI

Concepto	TOTAL
Casos atendidos	210
Altas voluntarias	18
Altas terapéuticas	98
Permanecen en tratamiento	94

OTRAS ACTIVIDADES

SERVICIOS DE APOYO AL TRATAMIENTO

En el transcurso del programa terapéutico contamos con otros servicios de apoyo al tratamiento.

- APOYO JURIDICO
- EDUCACION PARA LA SALUD Y ASISTENCIA MEDICA
- EDUCACIÓN DE ADULTOS
- INSERCIÓN SOCIO LABORAL
- CENTRO DE ESTUDIOS
- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

VOLUNTARIADO

Entendemos la labor del voluntariado como fundamental en el sentido de transmisión de valores de solidaridad, gratuidad, voluntariado, apoyo y altruismo a los residentes, y que sin duda refuerza el trabajo educativo y terapéutico.

En cuanto a las actividades realizadas destacamos el trabajo en la intervención con familias, guardería, recurso residencial para madres y una valiosa colaboración en actividades de ocio y tiempo libre y de acompañamiento a los residentes de Acogida.



CENTRO PERTENECIENTE A LA ASOCIACIÓN

PROYECTO HOMBRE

C/ Bolarque, 3 - 19005 Guadalajara. Tel.: 949 25 35 73
E-mail: phguadalajara@ph.e.telefonica.net

CENTROS DE ACOGIDA.

Guadalajara: C/ Bolarque, 3 - 19005 Guadalajara. Tel.: 949 88 04 36
Daimiel: C/ San Antonio, 5. Daimiel - Ciudad Real. Tel.: 926 85 56 17

COMUNIDAD TERAPÉUTICA.

Carretera de Fontanar, km. 4,5. 19004 Fontanar - Guadalajara.
Tels.: 949 25 56 64 / 949 25 56 21

REINSERCIÓN.

Guadalajara: Carretera de Fontanar, km. 4,5. 19004 Fontanar - Guadalajara.
Tels.: 949 25 56 64 / 949 25 56 21
Daimiel: C/ San Antonio, 5. Daimiel - Ciudad Real. Tel.: 926 85 56 17
Cuenca: Avda. República Argentina, 27-1º. 16002 Cuenca.
Tel.: 969 23 40 03

PROGRAMA DE TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN DE COCAÍNA.

Guadalajara: C/ Bolarque, 3 - 19005 Guadalajara. Tel.: 949 88 04 42
Daimiel: C/ San Antonio, 5. Daimiel - Ciudad Real. Tel.: 926 26 01 86

PROGRAMA DE PATOLOGÍA DUAL.

Guadalajara: C/ Bolarque, 3 - 19005 Guadalajara. Tel.: 949 88 04 40

PROGRAMA ALCOHOL.

Guadalajara: Carretera de Fontanar, km.4,5. 19004 Fontanar - Guadalajara.
Tels.: 949 25 56 64 / 949 25 56 21



PROGRAMAS PH

PROGRAMA BASE.

Dirigido a personas con dependencia a sustancias tóxicas, con un alto nivel de desestructuración social y personal o que necesiten un período de distanciamiento de su entorno habitual.

El objetivo del programa es generar un proceso de cambio en los usuarios de tal manera que logren dejar una vida dependiente de determinadas sustancias para conseguir otra más autónoma y adecuada al contexto donde deseen vivir.

Se articula en tres fases:

• FASE DE ACOGIDA:

Se realiza en un tiempo aproximado de 3 meses en régimen residencial o ambulatorio. Los centros disponibles son:

- Guadalajara.
- Daimiel.
- Cuenca: Información y derivación.
- Alcalá de Henares: Información y derivación.

• FASE DE COMUNIDAD TERAPÉUTICA:

Se realiza en régimen de internado con una duración aproximada de 10 meses. Centro único para la fase: Guadalajara.

• FASE DE REINSERCIÓN:

Se trata del proceso final del programa de rehabilitación y se desarrolla en un período de 9 meses, con carácter ambulatorio. Contamos con tres centros para el seguimiento del proceso de reinserción: Guadalajara, Daimiel (Ciudad Real) y Cuenca.

DATOS GLOBALES DEL PROGRAMA BASE	Guadalajara, Cuenca y Daimiel	
Casos atendidos	202	
Ingresos nuevos	109	
Altas voluntarias	77	
Altas terapéuticas	20	
Permanecen en el Programa (a 31 de diciembre de 2.006)	76	

PROGRAMA DE TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN A COCAÍNA.

Dirigido a hombres y mujeres cuya principal sustancia de adicción sea la cocaína y el alcohol. Se realiza en régimen ambulatorio para permitir a los usuarios del mismo compatibilizarlo con otras actividades y responsabilidades (trabajo, pareja, cuidado de los hijos...).

Se aconseja para su realización apoyo familiar.

El objetivo del programa es mejorar la integración familiar, social y laboral del usuario, dotándole de las habilidades y capacidades necesarias para prevenir recaídas; verificando que el cambio realizado en el estilo de vida es sólido, al margen de toda dependencia y con un bienestar físico, emocional y existencial.

Se estructura en tres etapas, con una duración aproximada de 6 meses cada una y asistencia semanal al centro. Son las siguientes:

- FASE DE INTEGRACIÓN.
- FASE DE CRECIMIENTO PERSONAL.
- FASE DE AUTONOMÍA.

Contamos con programa de cocaína en Guadalajara y Daimiel.

DATOS GLOBALES DEL PROGRAMA DE COCAÍNA	Guadalajara y Daimiel	
Casos atendidos	127	
Ingresos nuevos	70	
Altas voluntarias	41	
Altas terapéuticas	21	
Permanecen en el Programa (a 31 de diciembre de 2.006)	74	



PROGRAMA DE MUJERES CON CARGAS FAMILIARES O GESTANTES.

PROGRAMA DE TRATAMIENTO PARA LAS MADRES

Destinado a mujeres (y hombres en caso de solicitarlo) con niños de 0 a 3 años que estén a su cargo y/o gestantes que requieran realizar un Programa Libre de Drogas sin separarse de los mismos. Se integra en el Programa Base con las adaptaciones necesarias, tanto de carácter estructural como organizativo.

Complementando este programa llevamos a cabo el seguimiento y atención necesaria de cada menor a través de:

• PROYECTO DE ATENCIÓN / EDUCACIÓN INFANTIL.

Dirigido a los hijos de las madres que están realizando el programa y que viven con ellas en el recurso residencial.

- RECURSOS:**
- Habitaciones individuales para las madres con sus hijos.
 - Espacio de guardería y comedor infantil.
 - Parque infantil.

PROGRAMA DE MUJERES CON CARGAS	TOTAL
Casos atendidos:	12
Altas voluntarias:	6
Paso a otras fases:	4
Permanecen en fase (31 de Diciembre 2006)	2

• NIÑOS ATENDIDOS: 11 niños.

PROGRAMA PENITENCIARIO.

Dirigido a reclusos drogodependientes que lo soliciten y cuyas condiciones de condena permitan la salida a Proyecto Hombre. Trabajamos en los Centros Penitenciarios de Cuenca, Herrera de la Mancha, Madrid II, Ocaña I, II y Albacete.

CENTROS PENITENCIARIOS	Nº de personas en grupo dentro del centro penitenciario	Nº Personas que salen al centro de tratamiento
CUENCA	9	3
HERRERA DE LA MANCHA	35	3
MADRID II	24	3
OCAÑA I	9	--
OCAÑA II	34	5
ALBACETE	--	2

PROGRAMA DE PREVENCIÓN.

Dirigido a jóvenes de 1º, 2º y 3º de la ESO y a sus familias. Destacando la participación de los profesores que lo imparten, en colaboración con los Técnicos de Prevención.

Los objetivos son desarrollar habilidades personales que contribuyen a enriquecer el desarrollo integral del adolescente, para prevenir conductas antisociales y peligrosas para la salud. Tratamos de implicar a todos los agentes que intervienen en el desarrollo del adolescente (técnicos de prevención, profesores, educadores, alumnos y familia) en la labor educativa de la prevención.

Desarrollamos actividades diferenciando la Prevención Universal y Selectiva a nivel Familiar (Programa "A Tiempo"), de la Prevención Comunitaria con otros Agentes Sociales (Escuelas Taller, Escuelas de Padres en distintos I.E.S. de Castilla - La Mancha, Técnicos de Prevención, Profesores y Educadores).

CURSO 2005/06	Nº de centros:	10
	Nº de alumnos:	2067
	Nº de profesores	
	Participantes:	90



PH DATOS ECONÓMICOS

GASTOS 2006

	Euros
ACOGIDA GUADALAJARA	60.507,73
ACOGIDA DAIMIEL	56.102,12
COMUNIDAD TERAPEUTICA CASTILLEJOS	182.288,98
PROGRAMA PREVENCION ENTRE TODOS	7.102,62
CENTRO MUJERES CON HIJOS A SU CARGO	5.427,13
PROYECTO COOPERACION NICARAGUA	131.365,47
PROGRAMA JOVENES COOPERANTES	827,15
SUELDOS Y SALARIOS	872.496,27
SEGURIDAD SOCIAL	236.494,11
AYUDAS FORMACION	13.288,76
GASTOS FINANCIEROS	3.659,78
GASTOS GENERALES FUNDACION	11.880,49
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	4.398,80
GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.181,13
OBRAS SEDE SOCIAL	442.134,01
INMOVILIZADO	48.076,11
DEVOLUCION PRESTAMOS	9.586,10
DOTACION PROVISION DE FONDOS	61.908,16
TOTAL GASTOS	2.149.724,92

PROGRAMA BASE	674.090,87
PROGRAMA COCAINA	196.382,15
CENTRO MUJERES CON HIJOS A SU CARGO	194.014,24
PROYECTO COOPERACION NICARAGUA	198.825,44
PROGRAMA PENITENCIARIO - PREVENCION	211.056,02
CENTRO DE ESTUDIOS	132.179,86
OBRAS SEDE SOCIAL CENTRO REHABILITACION	443.712,33
DOTACION PROVISION DE FONDOS	99.464,01
TOTAL GASTOS	2.149.724,92

INGRESOS 2006

SUBVENCIONES	1.586.249,45
JICC SANIDAD PLAZAS CONCERTADAS	484.528,00
JICC SANIDAD RECLUSOS DROGODEPENDIENTES	251.327,21
AGENCIA ANTIDROGA COMUNIDAD MADRID	174.491,64
JICC SANIDAD PREVENCION	142.734,52
JJ.CC.COOPERACION INTERNACIONAL 2004	130.535,09
AYUNTAMIENTO ALCALA	54.091,09
JJ.CC.BIENESTAR SOCIAL PRIS	52.889,00
INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA LA MANCHA	52.873,00
AYUNTAMIENTO GUADALAJARA	46.105,00
MINISTERIO ASUNTOS SOCIALES	34.461,00
IBERCAJA	30.000,00
JJ.CC.BIENESTAR SOCIAL MENORES	27.984,86
DIPUTACION PROVINCIAL GUADALAJARA	19.000,00
AYUNTAMIENTO VALDEPEÑAS 2006	18.000,00
AYUNTAMIENTO AZUQUECA	18.000,00
SEPECAM FORMACION OCUPACIONAL	16.837,80
JICC CULTURA CONVENIO ADULTOS	9.567,00
CAJA CASTILLA LA MANCHA	6.000,00
AYUNTAMIENTO VALDEPEÑAS 2005	6.000,00
JJ.CC.JOVENES COOPERANTES	5.400,00
CENTRO PENITENCIARIO MADRID II	4.449,24
JJ.CC.INDUSTRIA. ENERGIAS RENOVABLES	975,00

SUBVENCIONES ANUALES OBRAS SEDE NUEVA	439.067,89
JICC SANIDAD CONVENIO OBRAS SEDE SOCIAL	297.067,89
AYUNTAMIENTO GUADALAJARA FUNDACION GUITIAN	100.000,00
DIPUTACION PROVINCIAL GUADALAJARA OBRAS	25.000,00
JJ.CC.PRESIDENCIA. ATENCION ESPECIAL	17.000,00

APORTACIONES	121.171,51
APORTACIONES FAMILIARES	73.095,30
DONATIVOS	41.690,61
APORTACIONES SOCIOS	4.504,00
OTROS INGRESOS	1.881,60

OTROS INGRESOS	2.931,50
INGRESOS FINANCIEROS	2.931,50
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	304,57

TOTAL INGRESOS	2.149.724,92
-----------------------	---------------------